



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Bitácora: 05/A2-0104/03/25

Oficio N°: SGPA-UARN/441/COAH/2025

Asunto: Aviso de terminación y/o cambio de prestador de servicios técnicos forestales

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 27 de marzo de 2025

VICTORIA INDUSTRIAL PARKS, S.A. DE C.V.

Visto el estado que guarda el expediente instaurado relativo al trámite SEMARNAT-03-028, Aviso de terminación y/o cambio de prestador de servicios técnicos forestales, por motivo: Personal, ingresado en esta Unidad Administrativa el 25 de Marzo de 2025.

Al respecto, me permito informarle lo siguiente:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 10 fracción XXXVI de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de abril de 2022; 16 fracciones VI, IX y X de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 160 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020; así como 35 fracción XXXIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022, esta Oficina de Representación tiene por recibido su Aviso de Cambio de Prestador de Servicios Técnicos Forestales, y a partir de la fecha en que éste fue recibido, el Prestador de Servicios Técnicos Forestales responsable de la ejecución del Estudio Técnico Justificativo del proyecto denominado "INDUSTRIAL PARK IV, con número de autorización SGPA-UARN/0922/COAH/2024, de fecha 17 de Julio de 2024", es: ING. CARLOS HUMBERTO MENDOZA PEÑA, inscrito en el Registro Forestal Nacional con Número Lib. COAH T-UI Vol. 6 Núm. 2.

Lo anterior, se hace de su conocimiento para los efectos legales y administrativos correspondientes.

ATENTAMENTE

TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN COAHUILA

ING. J. GUADALUPE GUTIÉRREZ VILLAGÓMEZ

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. Rafael Obregón Vilorio.- Director General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico.- Presente.
QFB. Raúl Alejandro Araiza Vargas.- Encargado del despacho PROFEPA en Coahuila.- Presente.

JGGV/YELA/RZP/

RECIBI ORIGINAL

FIRMA: [Firma] EMPRESA: Victoria Industrial Parks SA de CV

FECHA: 31/03/25 NOMBRE: Guadalupe Villagómez

Boulevard Fundadores, Número 7640, Colonia El Sauz, C.P. 25294, Mpio. de Saltillo, Coahuila de Zaragoza.

Tel: (01844) 4118402; www.gob.mx/semarnat

CAREC

